EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

San José de Cúcuta, 19 de Mayo de 2026

Doctora

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
Director (e) Regional Norte de Santander Ciudad

Asunto: Evaluación económica Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. MC-NDS-0021-2026

Con toda atención me dirijo al Dra. DENNIS CRISTAL BARRERA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación económica el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso No. **MC-NDS-0021-2026.** cuyo objeto es: ***54_271 CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES QUE PERMITAN FORTALECER EL CLIMA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL REGIONAL NORTE DE SANTANDER.*** se presentaron al cierre Cinco (05) proponentes, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron ocho (08) propuestas, tal y como consta en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47474669&isFromPublicArea=True&isModal=False

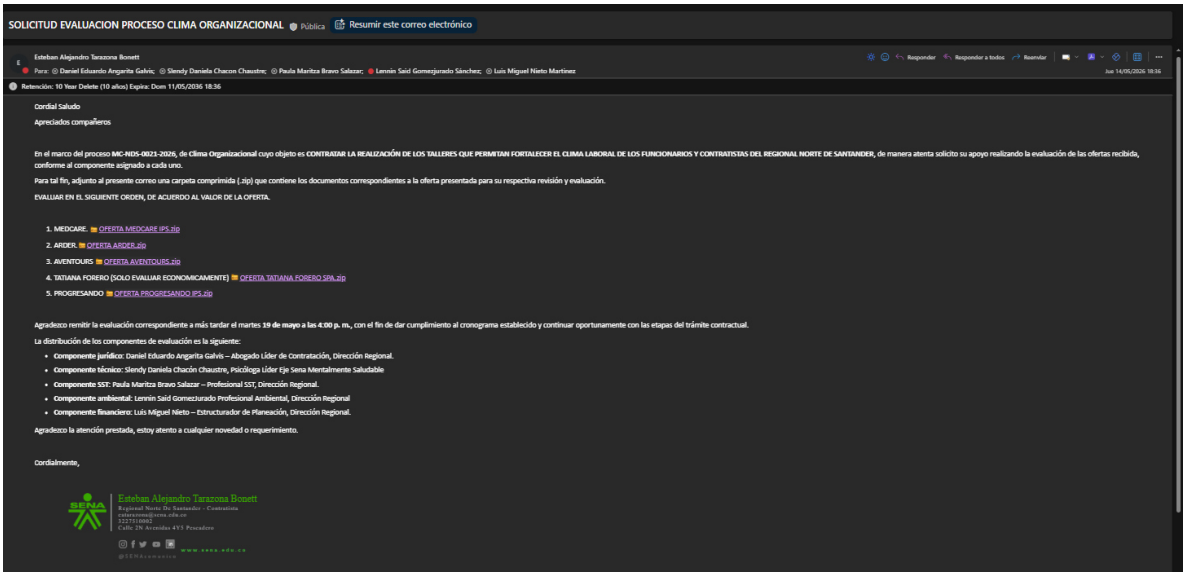
LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-NDS-0021-2026 A.R.D.E.R.	A.R.D.E.R.	Oferta en evaluación	14/05/2026 4:13 PM	22.248.000 COP
MC-NDS-0021-2026 CLIMA ORGANIZACIONAL	AVENTOURS TRAVEL GROUP	Oferta en evaluación	14/05/2026 3:46 PM	22.248.000 COP
IPS MEDCARE DE COLOMBIA SA S	IPS MEDCARE DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	14/05/2026 12:59 PM	22.002.000 COP
MC-NDS-0021-2026	I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD	Oferta en evaluación	14/05/2026 12:36 PM	22.248.000 COP
FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	TATIANA FORERO SPA	Oferta en evaluación	13/05/2026 7:00 PM	21.921.000 COP

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026





EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de los Estudios Previos, se procede a la evaluación de la propuesta con el MENOR VALOR, y subsiguientes, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO A SU PROPUESTA ECONÓMICA	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA
1	IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S	1.897.000
2	A.R.D.E.R. SAS	2.938.600
3	AVENTOURS TRAVEL GROUP SAS	3.643.233
4	I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD S.A.S	4.193.000
5	FORERO FORERO TATIANA ANDREA	4.236.000

Acto seguido, se procedió a verificar la información consignada A TRAVÉS DE SECOP II, siguiendo los parámetros establecidos para todos los OFERENTES, de acuerdo con la Invitación Pública, Numeral 3.11 ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN:

Se procede a la verificación de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en el numeral **5.2.4. Oferta Económica** de los estudios previos:

5.2.4 Oferta económica.

La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II.

NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.

Aspectos para tener en cuenta en la presentación de la oferta económica:

- El proponente no podrá ofertar un valor mayor del costo unitario máximo estipulado, SO PENA DE RECHAZO.
- El valor que se adjudicará en el presente proceso será el valor total del presupuesto.
- El presente proceso es a costo unitario, por lo tanto, la presentación de la oferta se deberá realizar por valores unitarios estipulados en el estudio de mercado a través de la Plataforma del SECOP II.
- El proponente debe presentar oferta por la totalidad de los ítems, en los bienes descritos, medidas y cantidades requeridas por la Entidad.
- Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado.

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

- El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios, comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible.
- La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente NO discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. El valor ofertado no puede superar el valor promedio por ítem.
- Solo se pagarán los precios contratados y, por tanto, no se reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuéstales que corresponda.
- El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
- Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.
- Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- Cotizar en pesos colombianos, sin fracciones decimales. Las fracciones en centavos inferiores a 0.50 se eliminan y las iguales o superiores a 0.50 se aproximan al peso siguiente.
- En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Una vez evaluado los cinco (5) proponentes presentados y de acuerdo a lo anteriormente enunciado, *(…) •El proponente no podrá ofertar un valor mayor del costo unitario máximo estipulado, so pena de rechazo (…)*. Y como se enuncia en el anexo a la Invitación Pública en el numeral **3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas**: *(…)24) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada ítem previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el proceso se estructure a precios unitarios (…)* Los proponentes que se relacionan a continuación **NO CUMPLEN ECONOMICAMENTE:**

- **Proponente: FORERO FORERO TATIANA ANDREA**

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	PROPUESTA TATIANA_F	% TATIANA_F	DIFERENCIA TATIANA_F
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		500.000	66,67%	1.000.000
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		3.615.000	-41,49%	- 1.060.000
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		100.000	16,67%	20.000
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		14.000	12,50%	2.000
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		7.000	0,00%	-
						4.198.000		**4.236.000**		**- 38.000**

De acuerdo con lo anterior y una vez realizado la evaluación integral de todas las ofertas, CUMPLIERON para el presente proceso cuatro (4) ofertas sobre las cuales, en aras del principio de selección objetiva se tendrá en cuenta la guía de Colombia Compra Eficiente G-MOAB-01 denominada ***"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"*** que determina lo siguiente:

"Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa."

En el presente proceso se aplicó la COMPARACIÓN RELATIVA, *(…) la Entidad Estatal contrasta la información que obtiene a partir del universo de ofertas que presentan los proponentes en el proceso de selección, y se sugiere utilizarla cuando la Entidad recibe cinco (5) o más ofertas. (…)*

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Valor Mínimo Aceptable = Mediana – Desviación Estándar

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	MEDIANA	DESVIACIÓN ESTANDAR	VALOR MINIMO ACEPTABLE
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000	1.500.000	194.855	1.305.145
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000	2.000.390	851.171	1.149.219
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000	120.000	15.582	104.418
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000	15.984	2.014	13.970
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000	6.912	846	6.066
						4.198.000	**3.643.286**	**1.064.468**	**2.578.818**

De acuerdo con los valores ofertados y a la revisión comparativa, se establece que la oferta de menor valor es la presentada por el OFERENTE: **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S** y de acuerdo con la evaluación económica se observa lo siguiente:

1. La propuesta económica evaluada, oferto todos los ítems requeridos, cumpliendo con los parámetros de la Invitación Pública.
2. Los valores ofertados, no superan los precios de referencia unitarios asignado para la presente convocatoria, conforme a los documentos previos, invitación pública.
3. Se observa que existen valores ofertados, que son considerados como “ARTIFICIALMENTE BAJOS”, a criterio del evaluador económico y conforme a nuestro estudio de precios del mercado.

Por lo tanto, y conforme al criterio económico del evaluador, se establece de acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el cual señala que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que es artificialmente baja:

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	VALOR MINIMO ACEPTABLE	PROPUESTA MEDCARE IPS	% MEDCARE	DIFERENCIA MEDCARE IPS
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		1.305.145	1.500.000	14,93%	194.855
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		1.149.219	255.000	-77,81%	- 894.219
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		104.418	120.000	14,92%	15.582
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		13.970	15.500	10,95%	1.530
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		6.066	6.500	7,15%	434
						4.198.000		2.578.818	1.897.000		- 681.818

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, se le solicita al oferente **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S aclarar, explicar y justificar,** por escrito y en forma detallada su oferta económica, en el presente proceso. (Anexando los soportes respectivos y demás documentos que considere necesario, con el objeto de garantizar el cumplimiento del contrato, en tiempo, modo, lugar y sostenibilidad de precios como de todos los servicios, so pena de rechazo).

En base a lo anterior, me permitió informar que después de verificar las correspondientes ofertas presentadas en la plataforma del SECOP II y una vez vista cada oferta económica se generaron los siguientes resultados:

PROPONENTE	RESULTADO	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO
IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S	ACLARACIÓN	De acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 en su artiuclo2.2.1.1.2.2.4.Se requiere que el proponente explique las razones por las cuales se sustenta el valor ofrecido para el CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en

		contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO CON RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026
A.R.D.E.R. SAS	CUMPLE	
AVENTOURS TRAVEL GROUP SAS	CUMPLE	
I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD S.A.S	CUMPLE	
FORERO FORERO TATIANA ANDREA	NO CUMPLE	El proveedor no cumple ya que procede a ofertar un valor mayor del costo unitario máximo estipulado, SO PENA DE RECHAZO.

Como anexo, se agregan las correspondientes evaluaciones económicas con los parámetros antes descritos:

1. Evaluación Económica de A.R.D.E.R. SAS
2. Evaluación Económica AVENTOURS TRAVEL GROUP SAS
3. Evaluación Económica I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD S.A.S
4. Evaluación Económica FORERO FORERO TATIANA ANDREA

Se firma en San José de Cúcuta, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

Luis Miguel Nieto Martínez
Evaluador Económico

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	VALOR MINIMO ACEPTABLE	PROPUESTA A.R.D.E.R.	% A.R.D.E.R.	DIFERENCIA A.R.D.E.R.
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		1.305.145	1.050.000	-19,55%	- 255.145
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		1.149.219	1.788.500	55,63%	639.281
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		104.418	84.000	-19,55%	- 20.418
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		13.970	11.200	-19,83%	- 2.770
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		6.066	4.900	-19,22%	- 1.166
						4.198.000		**2.578.818**	**2.938.600**		**359.782**

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	VALOR MINIMO ACEPTABLE	PROPUESTA AVENTOURS	% AVENTOURS	DIFERENCIA AVENTORUS
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		1.305.145	1.499.995	14,93%	194.850
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		1.149.219	2.000.390	74,07%	851.171
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		104.418	119.952	14,88%	15.534
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		13.970	15.984	14,42%	2.014
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		6.066	6.912	13,94%	846
						4.198.000		**2.578.818**	**3.643.233**		**1.064.415**

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	VALOR MINIMO ACEPTABLE	PROPUESTA PROGRESANDO_IPS	% PROGRESANDO IPS	DIFERENCIA PROGRESANDO_IPS
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		1.305.145	1.500.000	14,93%	194.855
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		1.149.219	2.550.000	121,89%	1.400.781
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		104.418	120.000	14,92%	15.582
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		13.970	16.000	14,53%	2.030
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		6.066	7.000	15,39%	934
						4.198.000		**2.578.818**	**4.193.000**		**1.614.182**

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	PROPUESTA TATIANA_F	% TATIANA_F	DIFERENCIA TATIANA_f
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		500.000	66,67%	1.000.000
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		3.615.000	-41,49%	- 1.060.000
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		100.000	16,67%	20.000
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		14.000	12,50%	2.000
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		7.000	0,00%	-
						4.198.000		**4.236.000**		- **38.000**

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	VALOR MINIMO ACEPTABLE	PROPUESTA MEDCARE IPS	% MEDCARE	DIFERENCIA MEDCARE IPS
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		1.305.145	1.500.000	14,93%	194.855
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		1.149.219	255.000	-77,81%	- 894.219
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		104.418	120.000	14,92%	15.582
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		13.970	15.500	10,95%	1.530
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		6.066	6.500	7,15%	434
						4.198.000		**2.578.818**	**1.897.000**		- **681.818**

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

San José de Cúcuta, 20 de Mayo de 2026

Doctora

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
Director (e) Regional Norte de Santander Ciudad

Asunto: Informe de evaluación económica posterior a observaciones Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. MC-NDS-0021-2026

Con toda atención me dirijo al Dra. DENNIS CRISTAL BARRERA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación económica el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso No. **MC-NDS-0021-2026.** cuyo objeto es: ***54_271 CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES QUE PERMITAN FORTALECER EL CLIMA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL REGIONAL NORTE DE SANTANDER.*** se presentaron al cierre Cinco (05) proponentes, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II.

Dentro de este proceso de contratación se presentó la necesidad de observar al oferente: **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S** el siguiente punto:

3. Se observa que existen valores ofertados, que son considerados como "ARTIFICIALMENTE BAJOS", a criterio del evaluador económico y conforme a nuestro estudio de precios del mercado.

Por tal motivo se solicitó al oferente **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S** el siguiente requerimiento:

- En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, se le solicita al oferente **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S aclarar, explicar y justificar,** por escrito y en forma detallada su oferta económica, en el presente proceso. (Anexando los soportes respectivos y demás documentos que considere necesario, con el objeto de garantizar el cumplimiento del contrato, en tiempo, modo, lugar y sostenibilidad de precios como de todos los servicios, so pena de rechazo).

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

El oferente realiza el envío de la siguiente aclaración:

I.P.S. MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S.
¡Bienestar con sentido Humano!

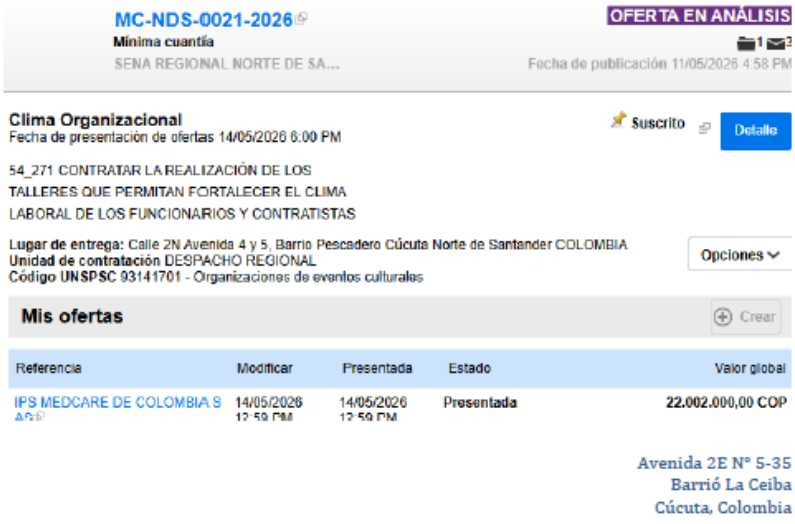
San José de Cúcuta, 20 de mayo de 2026

Señor
LUIS MIGUEL NIETO MARTÌNEZ
Evaluador Económico
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Norte de Santander
E. S. D.

Referencia: Proceso de Mínima cuantía No. MC-NDS-0021-2026
Objeto. "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES QUE PERMITAN FORTALECER EL CLIMA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL REGIONAL NORTE DE SANTANDER"
Asunto: Aclaración de oferta económica.

En atención al asunto de la referencia, teniendo en cuenta la evaluación hecha por el Comité Evaluador, y encontrándome dentro del término para justificar la propuesta económica presentada al proceso de SELECCIÓN N° MC-NDS-0021-2026, de manera atenta y respetuosa me permito manifestar lo siguiente.

Teniendo en cuenta el informe de evaluación, me permito aclarar a la entidad que la IPS MEDCARE DE COLOMBIA SAS presento propuesta económica al proceso de la referencia, por valor total de **VEINTIDOS MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE ($22.002.000)** así:



Avenida 2E N° 5-35
Barrió La Ceiba
Cúcuta, Colombia

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

(Pantallazo tomado de la plataforma secop ii)

Dicho valor resulta de multiplicar los servicios solicitados para el presente proceso de la siguiente manera:

OFERTA			
DESCRIPCION	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
LOGISTICA	$1.500.000	4	$6.000.000
CAPACITADOR	$2.555.000	4	$10.220.000
ESTACION DE CAFE	$120.000	4	$480.000
REFRIGERIO SALUDABLE	$15.500	241	$3.735.500
REFRIGERIO DULCE	$6.500	241	$1.566.500
	4.197.000		**$22.002.000**

Se aclara que el valor ofrecido y presentado para el servicio de CAPACITADOR es por valor unitario de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.555.000) y no el valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($255.000), manifestando que en este último valor, existió un error involuntario al momento de la digitación del valor del servicio para el capacitador.

Ahora bien, haciendo la sumatoria de todos los servicios a prestar por valor unitario, arroja la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($4.197.000),** y se aclara que se mantiene el valor total inicialmente presentado para la oferta del presente contrato que asciende a la suma de **VEINTIDOS MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE ($22.002.000),** sin mejorarla ni modificarla quedando exactamente igual al valor presentado en la plataforma SECOP II como se indico al inicio del presente libelo.

Finalmente, se concluye que la OFERTA ECONÓMICA, presentada por IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S. "CUMPLE" con lo establecido en la Invitación Pública y documentos del proceso de la referencia, de manera respetuosa solicito se habilite para continuar en el proceso.

Quedo atenta a cualquier solicitud que se requiera dentro del presente proceso.
Agradezco la atención al presente.
Sin otro particular,

Nombre o Razón Social del Proponente: IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 900257281-1
Nombre del Representante Legal: LINDA MARCELA GARCIA PARADA
C.C. No. 60.325.000 de Cúcuta
Dirección Avenida 2E # 5-35 barrio la Ceiba Teléfonos 5-777177
Correos Electrónicos1 – gerencia@ipsmedcare.com
Ciudad San José de Cúcuta

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA:
LINDA MARCELA GARCIA PARADA
REPRESENTANTE LEGAL

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Frente al requerimiento formulado por la Entidad dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-NDS-0021-2026, relacionado con la aclaración de la oferta económica presentada por presunto precio artificialmente bajo, el oferente dio respuesta oportuna a la solicitud efectuada, sin embargo, no aporto la información y soportes requeridos para sustentar la viabilidad y sostenibilidad de la oferta presentada, dando incumplimiento a las causales de rechazo de la oferta de acuerdo al anexo de invitación publica en el numeral ***3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas*** específicamente:

17) Cuando el proponente presente su oferta con algún tipo de condicionamiento, en cualquiera de los documentos de la propuesta.

19) Cuando el proponente allegue documentos de subsanación, pero no acredite el cumplimiento total de los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad.

20) Cuando formule una oferta en la que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificiales, debidamente evidenciadas una vez surtido el debido proceso o ante la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones solicitadas, dentro del término dispuesto para ello o cuando las explicaciones rendidas no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta.

En base a lo anterior, me permitió informar que después de verificar la correspondiente aclaración de la oferta económica presentadas en la plataforma del SECOP II por el oferente **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S NO CUMPLE** con los requisitos establecidos por la guía de Colombia compra eficiente y se genera una causal de rechazo establecida en el anexo de invitación pública.

Se firma en San José de Cúcuta, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

Luis Miguel Nieto Martínez
Evaluador Económico

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

San José de Cúcuta, 20 de Mayo de 2026

Doctora

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
Director (e) Regional Norte de Santander Ciudad

Asunto: Evaluación económica Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. MC-NDS-0021-2026

Con toda atención me dirijo al Dra. DENNIS CRISTAL BARRERA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación económica el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso No. **MC-NDS-0021-2026.** cuyo objeto es: ***54_271 CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES QUE PERMITAN FORTALECER EL CLIMA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL REGIONAL NORTE DE SANTANDER.*** se presentaron al cierre Cinco (05) proponentes, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron ocho (08) propuestas, tal y como consta en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47474669&isFromPublicArea=True&isModal=False

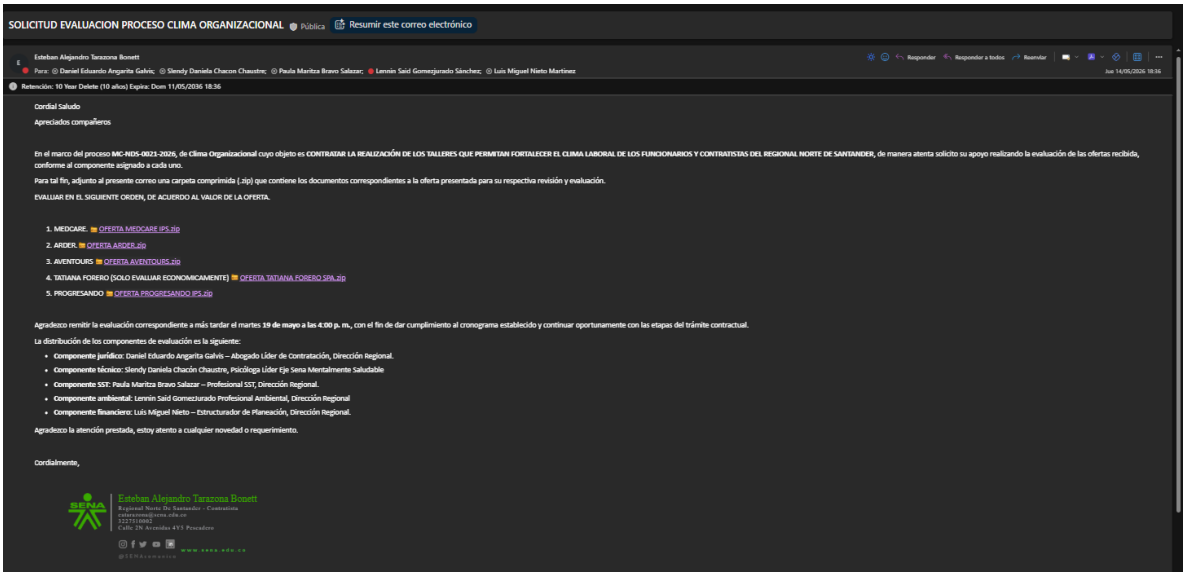
LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-NDS-0021-2026 A.R.D.E.R.	A.R.D.E.R.	Oferta en evaluación	14/05/2026 4:13 PM	22.248.000 COP
MC-NDS-0021-2026 CLIMA ORGANIZACIONAL	AVENTOURS TRAVEL GROUP	Oferta en evaluación	14/05/2026 3:46 PM	22.248.000 COP
IPS MEDCARE DE COLOMBIA SA S	IPS MEDCARE DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	14/05/2026 12:59 PM	22.002.000 COP
MC-NDS-0021-2026	I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD	Oferta en evaluación	14/05/2026 12:36 PM	22.248.000 COP
FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	TATIANA FORERO SPA	Oferta en evaluación	13/05/2026 7:00 PM	21.921.000 COP

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026





EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de los Estudios Previos, se procede a la evaluación de la propuesta con el MENOR VALOR, y subsiguientes, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO A SU PROPUESTA ECONÓMICA	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA
1	IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S	1.897.000
2	A.R.D.E.R. SAS	2.938.600
3	AVENTOURS TRAVEL GROUP SAS	3.643.233
4	I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD S.A.S	4.193.000
5	FORERO FORERO TATIANA ANDREA	4.236.000

Acto seguido, se procedió a verificar la información consignada A TRAVÉS DE SECOP II, siguiendo los parámetros establecidos para todos los OFERENTES, de acuerdo con la Invitación Pública, Numeral 3.11 ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN:

Se procede a la verificación de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en el numeral **5.2.4. Oferta Económica** de los estudios previos:

5.2.4 Oferta económica.

La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II.

NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.

Aspectos para tener en cuenta en la presentación de la oferta económica:

- El proponente no podrá ofertar un valor mayor del costo unitario máximo estipulado, SO PENA DE RECHAZO.
- El valor que se adjudicará en el presente proceso será el valor total del presupuesto.
- El presente proceso es a costo unitario, por lo tanto, la presentación de la oferta se deberá realizar por valores unitarios estipulados en el estudio de mercado a través de la Plataforma del SECOP II.
- El proponente debe presentar oferta por la totalidad de los ítems, en los bienes descritos, medidas y cantidades requeridas por la Entidad.
- Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado.

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

- El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios, comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible.
- La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente NO discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. El valor ofertado no puede superar el valor promedio por ítem.
- Solo se pagarán los precios contratados y, por tanto, no se reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuéstales que corresponda.
- El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
- Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.
- Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- Cotizar en pesos colombianos, sin fracciones decimales. Las fracciones en centavos inferiores a 0.50 se eliminan y las iguales o superiores a 0.50 se aproximan al peso siguiente.
- En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Una vez evaluado los cinco (5) proponentes presentados y de acuerdo a lo anteriormente enunciado, *(…) •El proponente no podrá ofertar un valor mayor del costo unitario máximo estipulado, so pena de rechazo (…)*. Y como se enuncia en el anexo a la Invitación Pública en el numeral **3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas**: *(…)24) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada ítem previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el proceso se estructure a precios unitarios (…)* Los proponentes que se relacionan a continuación **NO CUMPLEN ECONOMICAMENTE:**

- **Proponente: FORERO FORERO TATIANA ANDREA**

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	PROPUESTA TATIANA_F	% TATIANA_F	DIFERENCIA TATIANA_F
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		500.000	66,67%	1.000.000
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		3.615.000	-41,49%	- 1.060.000
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		100.000	16,67%	20.000
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		14.000	12,50%	2.000
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		7.000	0,00%	-
						4.198.000		**4.236.000**		**- 38.000**

De acuerdo con lo anterior y una vez realizado la evaluación integral de todas las ofertas, CUMPLIERON para el presente proceso cuatro (4) ofertas sobre las cuales, en aras del principio de selección objetiva se tendrá en cuenta la guía de Colombia Compra Eficiente G-MOAB-01 denominada ***"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"*** que determina lo siguiente:

"Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa."

En el presente proceso se aplicó la COMPARACIÓN RELATIVA, *(…) la Entidad Estatal contrasta la información que obtiene a partir del universo de ofertas que presentan los proponentes en el proceso de selección, y se sugiere utilizarla cuando la Entidad recibe cinco (5) o más ofertas. (…)*

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Valor Mínimo Aceptable = Mediana – Desviación Estándar

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	MEDIANA	DESVIACIÓN ESTANDAR	VALOR MINIMO ACEPTABLE
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000	1.500.000	194.855	1.305.145
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000	2.000.390	851.171	1.149.219
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000	120.000	15.582	104.418
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000	15.984	2.014	13.970
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000	6.912	846	6.066
						4.198.000	**3.643.286**	**1.064.468**	**2.578.818**

De acuerdo con los valores ofertados y a la revisión comparativa, se establece que la oferta de menor valor es la presentada por el OFERENTE: **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S** y de acuerdo con la evaluación económica se observa lo siguiente:

1. La propuesta económica evaluada, oferto todos los ítems requeridos, cumpliendo con los parámetros de la Invitación Pública.
2. Los valores ofertados, no superan los precios de referencia unitarios asignado para la presente convocatoria, conforme a los documentos previos, invitación pública.
3. Se observa que existen valores ofertados, que son considerados como “ARTIFICIALMENTE BAJOS”, a criterio del evaluador económico y conforme a nuestro estudio de precios del mercado.

Por lo tanto, y conforme al criterio económico del evaluador, se establece de acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el cual señala que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que es artificialmente baja:

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador	VALOR MINIMO ACEPTABLE	PROPUESTA MEDCARE IPS	% MEDCARE	DIFERENCIA MEDCARE IPS
1	93141701	LOGÍSTICA: Cada evento para grupo aproximado de 60 personas. La actividad deberá desarrollarse en un club recreativo ubicado dentro del área metropolitana de Cúcuta. ver estudio previo	1,00	UN	1.500.000	1.500.000		1.305.145	1.500.000	14,93%	194.855
2	93141701	CAPACITADOR: El proveedor deberá garantizar que las experiencias sean diseñadas y facilitadas por un (1) profesional con formación en psicología, salud mental, desarrollo humano u organizacional, con experiencia certificada mínima de dos (2) años en procesos de intervención organizacional, coaching laboral, fortalecimiento de equipos de trabajo y desarrollo de competencias socioemocionales en contextos institucionales. Quien deberá desarrollar los TEMAS A FORTALECER DE ACUERDO A RESULTADOS DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026	1,00	UN	2.555.000	2.555.000		1.149.219	255.000	-77,81%	- 894.219
3	93141701	ESTACIÓN DE CAFÉ: Se deberá garantizar una estación permanente de café durante toda la duración de la jornada, incluyendo agua potable, tinto y aromáticas, junto con los recipientes necesarios para su consumo. Asimismo, deberá disponerse azúcar y sobres de crema para el servicio continuo.	1,00	UN	120.000	120.000		104.418	120.000	14,92%	15.582
4	93141701	REFRIGERIO SALADO SALUDABLE: Un (1) sándwich individual en pan baguette (aprox. 15 a 18 cm de longitud), relleno con proteína magra de pollo desmechado (aprox. 90 gramos por unidad), acompañado de vegetales frescos con aderezo ligero a base de yogurt natural o jugo de limón, bajo en grasas y sin frituras. Una (1) bebida natural de 12 a 16 onzas consistente en: Jugo de frutas natural sin azúcar adicionada (frutas sugeridas: naranja, melón).	1,00	UN	16.000	16.000		13.970	15.500	10,95%	1.530
5	93141701	REFRIGERIO DULCE: Un (1) vaso con 250 gramos de salpicón elaborado con frutas frescas como papaya, sandía, banano, piña y jugo natural de naranja o sandía. Mediana de 16 onzas.	1,00	UN	7.000	7.000		6.066	6.500	7,15%	434
						4.198.000		2.578.818	1.897.000		- 681.818

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, se le solicito al oferente **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S aclarar, explicar y justificar,** por escrito y en forma detallada su oferta económica, en el presente proceso. (Anexando los soportes respectivos y demás documentos que considere necesario, con el objeto de garantizar el cumplimiento del contrato, en tiempo, modo, lugar y sostenibilidad de precios como de todos los servicios, so pena de rechazo).

Posteriormente después de revisar la respectiva aclaración suministrada por el proponente oferente **IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S** se determina que **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos por la guía de Colombia compra eficiente y se genera una causal de rechazo establecida en el anexo de invitación pública.

En base a lo anterior, me permitió informar que después de verificar las correspondientes ofertas presentadas en la plataforma del SECOP II y una vez vista cada oferta económica se generaron los siguientes resultados:

PROPONENTE	RESULTADO	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO
IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE	No aporto la información y soportes requeridos para sustentar la viabilidad y sostenibilidad de la oferta presentada, dando incumplimiento a las causales de rechazo de la oferta de acuerdo con el anexo de invitación publica en el numeral ***3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas.***

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-NDS-0021-2026

A.R.D.E.R. SAS	CUMPLE	
AVENTOURS TRAVEL GROUP SAS	CUMPLE	
I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD S.A.S	CUMPLE	
FORERO FORERO TATIANA ANDREA	NO CUMPLE	El proveedor no cumple ya que procede a ofertar un valor mayor del costo unitario máximo estipulado, SO PENA DE RECHAZO.

Se firma en San José de Cúcuta, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

Luis Miguel Nieto Martínez
Evaluador Económico